UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica - Sección Compras	Fecha de Aprobación: 20/0314	

Número de Contrato.	Orden de Servicios No. 1131
Fecha Suscripción.	lunes, 01 de agosto de 2022
Contratante.	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Contratista.	TANGRAMA LTDA **DOCUMENTO: 830099236**
Objeto.	REALIZAR LA PRODUCCIÓN DE DOS NÚMEROS DE LA REVISTA CALLE14 E-ISSN: 2145-0706, DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. LAS ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS SON: CORRECCIÓN DE ESTILO, ESPECIALIZADA EN ARTES, DE 26 ARTÍCULOS (13 ARTÍCULOS POR CADA NÚMERO, INCLUYENDO EDITORIAL) PARA UN TOTAL DE 180.000 PALABRAS APROX.), DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN,ESPECIALIZADA EN ARTES, SEGÚN PAUTA DE LA REVISTA, DE 200 PÁGINAS INTERNAS POR CADA NÚMERO, APROXIMADAMENTE: SE DEBE ENTREGAR ARCHIVOS EN PDF Y HTML, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN ESPECIALIZADA EN ARTES, SEGÚN PAUTA DE LA REVISTA, DE DOS PORTADAS Y DOS CONTRAPORTADAS, EDICIÓN DIGITAL DE FOTOGRAFÍAS DE TODOS LOS ARTÍCULOS
Compañía(s) Aseguradora(s).	Seguros del Estado S.A.
Número de Póliza	**36-44-101054488**
Valor Contrato.	Veintidós Millones Quinientos Sesenta Mil Pesos ($22.560.000,00)
Plazo de Ejecución.	6 Mes(es)
Amparos y Vigencias.	

AMPAROS				VIGENCIA		
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	Numero Póliza
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	10.00	$2.256.000,00	2022-08-01	2023-06-01	36-44-101054488
Amparo de Calidad del Bien o Servicio	Porcentaje %	20.00	$4.512.000,00	2022-08-01	2024-02-01	36-44-101054488

Certificado de pago: Si X___No_____

Firma de las partes: S Xi___No_____

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 8° - numeral 1. Objetivos de la Interventoría y Supervisión. Tendrá como objetivo corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, el martes, 02 de agosto de 2022 .
Aprobado por:

Elaborado

TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA
Jefe Sección Compras

Firma

Nombre. GLORIA XIMENA MONTEALEGRE VILLANUEVA
Sección Compras

Sección Compras